

DINERO:

Los alabados servicios del vil metal

Se estiman altamente, los valores morales. Se promociona apreciarlos a ser posible *en vez de* apreciar los placeres normales. El antimaterialismo intelectual aún se presenta afirmando que “no sólo de pan vive el hombre”, lo cual se complementa con la afirmación de que “el dinero no da la felicidad”.

Ni una ni la otra cita tiene razón. La primera no, porque nadie defiende que no necesita nada más que un trozo de pan seco. La segunda no, porque frente a la pobreza ya se le ocurre la felicidad. Los proverbios populares comulgan con respecto a la convicción de que lo que hace la vida digna de vivir son sus *frutos inmateriales* y que ante ellas la “mera” *riqueza* queda a la altura del betún.

Esta crítica radical de los placeres materiales y de los contemporáneos que por sus gustos vulgares aspiran más bien a las cosas más simples advierte una cosa. Manifiestamente la única razón por la que los señores amables de la beneficencia pública aconsejan los altísimos valores está en que han descubierto algo: No pocos de sus queridos prójimos ni se las apañan siquiera con la mercancía barata y por lo tanto ponen cara descontenta. Las malas caras les molestan porque posiblemente conduzcan a ideas tan desagradables como que algo no está bien en el mercado lleno de *riquezas* útiles si siempre resulta en una *escasez* personal. El descontento les causa molestia, a los propagandistas espirituales de la cultura occidental. Y por lo tanto remiten al público a los mercados de los valores morales que ni siquiera cuestan.

Puesto que según todas las experiencias en la economía de mercado las cosas más baratas no sirven de nada, no haremos uso de esta generosa oferta. Recordaremos que sólo pan no da la felicidad, pero tampoco olvidemos que muchos de los que tienen que vivir del dinero no pueden vivir de él. Es imposible que esto se deba a que desatiendan el valor nutritivo de los valores morales. Mucho más tendrá que ver con el *valor del dinero*, en el cual no hace falta creer, porque constituye una obligación objetiva.

La medida de los valores

Cualquiera lo sabe perfectamente: Aparte de aquellas cosas valiosas que “no se pueden pagar con dinero”, todo tiene su *precio*. Las mercancías que se exponen para la venta revelan en su etiqueta de precio cuánto *dinero* cuestan. Pero también objetos que nadie piensa vender se miden constantemente en dinero como si tal cosa. Las cualidades de una casa que la hacen útil para sus habitantes, los servicios de una máquina para quien la usa, las ventajas de un equipo de música... son cualidades *indiferentes* si la pregunta es: ¿Cuánto contribuyen estas cosas a la *riqueza* de una persona? Sus respectivas utilidades sólo interesan como condición previa para que *valgan* cierta cantidad de *dinero*. En esta cualidad se suman al dinero que quizás también tenga la persona. En total resulta la *fortuna* que en el capitalismo decide sobre lo que uno *será capaz de hacer* en su vida. Define el grado de *libertad* del que uno dispone en la sociedad capitalista.

Por un lado parece un extraño *idealismo* que a todas las cosas útiles se les atribuya una suma de dinero. La riqueza material *se equipara* con una cantidad de dinero y forma el “representante” de una materia que constituye, *divorciada* de los múltiples valores de uso, la riqueza “verdadera”. En esta operación, que le es familiar a cualquiera que habite una sociedad capitalista, no hace falta siquiera que la riqueza *abstracta* esté a mano cuando se considera como medida de todas las cosas. Mientras que uno sólo quiere *saber* lo que vale una cosa, ya basta con *imaginarse* la cantidad de dinero. En cuanto se trate de *obtener* algo, o sea de hacer uso de la utilidad de una cosa, *se necesita* el dinero que cuesta.

Por el otro lado, pues, no hay idealismo alguno si todo se mide en dinero. Todo el mundo se ve confrontado con el *materialismo de la propiedad privada*. Quiera alguien disfrutar o hacer uso de lo que quiera, lo tendrá que pagar con dinero por el hecho de que *pertenece* a otra persona. Nadie cree que tiene derecho a fabricarse los papeles que conoce como dinero en la cantidad en la que los necesita. El *vigor del dinero* es asegurado por el *poder estatal* para que pueda funcionar debidamente como medida de la riqueza: Entre las cosas útiles y agradables que se le presenten y que quiera, cada uno dispone de lo que convierta en su *propiedad privada*. El dinero hace que todas las personas particulares sean iguales, y las pone en un *conjunto social forzado*. Esta riqueza *abstracta* es la llave de acceso a todo tipo de riquezas *concretas*, o sea a los diversos artículos que en el capitalismo se producen para la venta. La *obligación al trueque* se hace notar como la “*necesidad*” de ganar *dinero*. Aunque es incombible, cada cual quiere tenerlo, porque gracias a su inmediata intercambiabilidad esta medida de los valores convierte al que la posee en el dueño del mundo de las mercancías. Caso que tenga suficiente.

El medio de circulación

Una vez arreglado el asunto de la propiedad privada, en el mundo en el que todos corren detrás del dinero para conseguir algo en el *mercado*, no es que sólo circulen mercancías, sino también los lugares comunes más bobos. “El dinero sirve como medio de intercambio” explican los libros de la Economía Política. Y para dar una buena impresión y guardar las apariencias científicas, que siempre requieren un poco de necesidad, se alega la *división del trabajo* que, según los eruditos, necesita del dinero como “medio de intercambio” para distribuir los bienes desde sus diseminados lugares de producción.

Hace falta una pequeña corrección en tales sabidurías que pregonan que el dinero proporciona “el acceso a” y “la distribución de *bienes*”. El dinero, la medida de la riqueza, a la vez cuestiona bastante el acceso a los productos útiles y su distribución. *Imposibilita* a la vez la operación a la que sirve como medio: Al fin y al cabo la propiedad puesta en vigor por la fuerza estatal *divorcia* en un primer paso

todas las necesidades de sus respectivos objetos. Impide que se satisfagan hasta que no se haya pagado el *precio* exigido por la persona a la que *pertenecen*. Si un Estado decreta con su fuerza el dinero como *medio de las necesidades*, está claro que no hace que *las necesidades* sean el objetivo de su economía. Más bien somete su satisfacción a la *capacidad de pagar* por parte de quien tenga esta necesidad. La *cantidad* de la materia vigilada por el Estado que uno *posee* decide sobre su libertad en el mundo de los placeres. Dicho de otra manera: Los bienes sólo alcanzan sus consumidores bajo la condición de que éstos paguen. En su calidad de *mercancías* habitan el mercado, son *artículos de negocio*, y sus dueños sólo les ponen a disposición a cambio de dinero.

No es que el dinero no intermedie una distribución. La cuestión está en si el dinero es un feliz invento de tiempos remotos que consiguió solucionar un problema en común acuerdo que había nacido con la “división del trabajo”: de conducir bienes de un lugar donde no se necesitan a otro lugar donde alguien los quiere tener. El inmediato argumento en contra lo proporciona cualquier publicidad con su mensaje de la “mercancía barata”. Pues atestigua el esfuerzo por una *limitada capacidad de pagar*; y el objetivo de la publicidad está en vender *una* mercancía *en vez de* otra, lo cual a la vez refuta la idea de que el dinero es, si no la *solución* del problema de la distribución, por lo menos la *mejor* solución en vista de la “escasez de los bienes” –interpretación que también revela las evidentes *oposiciones* del mercado en el que se intercambian mercancías y dinero–.

Dicho de otra manera: El dinero sí que es el *intermediario* en el intercambio de mercancías de diferentes orígenes. El dinero hace desaparecer las limitaciones temporales y geográficas de la producción, que aparte de las casualidades de los deseos individuales se suelen tomar para ilustrar un supuesto déficit de “la economía del trueque” (“Uno (no) tiene lo que su súbitamente aparecido socio del intercambio (no) necesita...”) –abstengámonos de juzgar si el problema tan perfectamente solucionado tiene importancia alguna fuera de una economía monetaria imaginada sin dinero–. Pero esto no justifica tomar el dinero por una “unidad de cuenta” o un “instrumento de distribución” que garantice que los bienes alcancen a su consumidor. Pues es que se instala como la *condición* para que las mercancías se muevan y se trasladen desde su poseedor original a su consumidor. Antes de que como gratificante *resultado* las mercancías de un lugar hayan logrado intercambiarse por las mercancías de otro lugar, cualquier mercancía tiene que comprobar su *negociabilidad*. Y esto significa: No sólo tiene que haber un interés en su utilidad, sino también una *capacidad de pagar* por parte de la persona interesada. Así que el dinero fracasa frecuentemente con la buena obra que se le atribuye como característica altamente valorada, de servir a los bienes y a los seres humanos como un instrumento de distribución. Las necesidades no satisfechas igual que las mercancías no vendidas atestiguan que *la disociación de la compra y la venta* –aquella “técnica” que permite intercambiar cualquier mercancía contra cualquier otra– crea un fuerte *antagonismo*: Al parecer es tan importante el *dinero* que una mercancía ni consigue siquiera intercambiarse por otra...

Es poco consolador la queja alzada en cuanto a los “*desequilibrios del mercado*”, de que el dinero se proporcione *en la cantidad equivocada* y de que sea ésta la *razón* por la que falla la distribución de los bienes. En este idealismo se suma “el” dinero de la economía de mercado, la cual se caracteriza por la disposición *exclusiva* de dinero y mercancías por parte de propietarios privados, a una cantidad total que, caso que tenga el tamaño adecuado, causa que “todos los consumidores puedan adquirir las cantidades que deseen y los oferentes consigan vender todas las existencias” – y ningún teórico toma tanto en serio su propia idea como para proponer proporcionar simplemente más dinero a fin de distribuir las mercancías y abastecer a la gente hasta que se hayan satisfecho todos los deseos en el mercado: Esto no se puede hacer, porque el poder adquisitivo que *de esta manera* se hubiera creado sería aprovechado para subir los precios y sólo conduciría a que *el dinero* pierda su valor... Pues es que

importa la cantidad de las unidades monetarias: no con vistas al servicio como medio de circulación, que supuestamente rinde tan adecuadamente aunque sí que falla de vez en cuando, sino porque importa *la unidad* de cuyo *contenido* ningún erudito económico quiere saber nada. De esta manera por lo menos advierten hasta quienes interpretan la inflación (¡que dicho sea de paso tiene su explicación en el crédito, y no en los montes de bienes y cantidades de dinero!) mediante la “teoría cuantitativa”, que *el mercado* sirve a las necesidades del *dinero*, y no al revés.

Evidentemente el hecho de que apoderarse del dinero, de aquel *poder privado* sobre la riqueza social, constituye *la finalidad* del mercado, se puede notar más fácilmente que a través de teorías equivocadas que luego quedan en ridículo ante el interés de sus propios autores. Ya lo descubrió antes de los marxistas la gente más diversa.

Lo que importa es el dinero

El que no se consigue mucho si nada más obtenido unos centavos uno gasta su dinero y consume la mercancía adquirida, ya lo ha notado el tacaño, carácter que habita la literatura. El *atesorador* prefiere aquella manera de ahorrar que consiste en vender y guardar el dinero. El que *prescinde* de los placeres ofrecidos por el mundo de las mercancías en su esfuerzo de adueñarse del *poder sobre* todos los bienes, le convierte en una figura graciosa. Claro que nadie ridiculiza la intención bien comprensible de *acumular dinero*: Por su renuncia, su deseo por el medio de compra universal se convierte en mera codicia, el pobre rico, en una figura ridícula.

El afán del dinero se presenta mucho más sensata cuando se hacen préstamos. Cuando se trata de realizar mercancías en dinero, muchas veces se suministra sin que se pueda pagar. La decisión es que la temporal incapacidad de pagar no debe impedir la compra y venta. Y si no se trata de gente pobre que satisface su deseo actual para pagarlo con la renuncia en el futuro, todo el mundo sabe que *el crédito* es una formal e imprescindible técnica de negocios. Pues se basa en que “el mercado” suministra *excedentes*: Quien conceda una prórroga de pago admite que tiene suficiente dinero como para seguir participando en el mercado; el que se paguen las deudas en el plazo acordado lo garantiza el Estado como custodio de los contratos. Si las cuentas de deudas se hacen normalidad y las *deudas* se tratan y funcionan *como dinero*, la acumulación de la *riqueza abstracta* ya está bien desarrollada – de alguna manera, el trueque ha conducido a que se amontonara dinero...

Lo mismo puede afirmarse del Estado, que a través de su sistema bancario salda el intercambio del mercado en su territorio limitado, o sus comerciantes respectivamente, con el extranjero –y que valora saldos acreedores igualmente como un tesoro de oro–. De antemano, los Estados consideran el mercado mundial como medio para mejorar sus balanzas, y el “problema del hambre” desaira cualquier sospecha de que el intercambio internacional se centre en abastecer a la población mundial con los bienes que necesita. De antemano el mercado es un medio para ganar poder económico, y éste se mide en *dinero*, la única y exclusiva forma de la riqueza universal...

Capital – el arte de aumentar el dinero

El dinero no es el servidor de los bienes, ni mucho menos el medio de su distribución puntual. Con dinero uno se hace dueño del mercado quien sabe *gastarlo* de tal forma que *sigue teniéndolo* y que sobra cada vez más. Las viejas técnicas de hacer de la compraventa un oficio o de prestar el dinero, naturalmente a cambio de cierta remuneración, han probado ser vanguardistas. Estos inventos

tempranos, que siguen existiendo hasta hoy, se basan en el principio de que otros colaboran en el esfuerzo de mantener y aumentar la propia fortuna. Y han abierto la vista –junto a obligaciones estatales de diferentes tipos– a la *necesidad* que determina la existencia de los figurantes del mercado. Esta gente siempre tiene que dedicarse a pensar en cómo puede adquirir dinero para poder comprar en el mercado las cosas que necesita. Ya que está dispuesta a producir por su parte algo que se pueda vender, pero no puede pagar los medios de producción necesarios para ello, a potentes dueños del dinero les resultaba evidente darles la oportunidad de trabajar. Favor con favor se paga, un toque de humanismo alcanza el mundo frío de los negocios egoístas, y también queda asegurado el refuerzo de mercancías para el mercado.

En otras palabras, la *creación de empleos* es el único manejo adecuado del dinero. O dicho de otra manera: el dinero determina una completa *relación de producción*. A todos que disponen de tan poco que simplemente gastan su dinero en su sustento y que después de consumir las cosas compradas vuelven a tener que ganar dinero, el benéfico logro de un “empleo” les ofrece la *posibilidad* de apañárselas con las perfidias del medio de circulación. Siempre y cuando su *trabajo sea rentable* para la *propiedad* que ofrece los costosos puestos de trabajo y que despacha los productos a buen precio, se les da una remuneración para que se defiendan. En esto les ayuda el Estado, cuyo poder realiza y vigila la disociación del trabajo y la propiedad, con la sección de “Asuntos Sociales”. Es preciso el ahorro obligatorio para casos de emergencia, entre otras por la simple razón de que debido al cálculo empresarial con los puestos de trabajo, pagar sustento a los asalariados de vez en cuando deja de ser rentable, y porque la *pobreza normal* de quienes tienen la oportunidad de acreditarse como *medio para el aumento de la propiedad ajena* y que como tal experimentan en su propia piel los continuos cambios de salario y esfuerzo laboral exigido, siempre viene acompañada de depauperación. Lo determinante en todos estos asuntos sigue siendo *el crecimiento –del capital*, esto está claro– sin el cual todos están apañados porque todos y todo depende de él.

En resumidas cuentas, el dinero, cuyo inventor desconocemos, es una cosa bien progresista. De cierto modo forma el nexo entre quienes lo tienen y lo usan como medio *suyo*, y quienes están a sus servicios manejando los medios de producción de otros: Ambos lados ganan *dinero con el trabajo*. Unos ganan tanto dinero como *hacen* que otros trabajen *de forma rentable* para ellos. Los otros pueden dedicarse –al menos si logran comprarse un puesto de trabajo en el mercado laboral– a sostener como seres libre e iguales la pequeña circulación: vender su capacidad productiva, efectuar el trabajo, gastar lo ganado en el mercado. El hecho de que se les trata como factor de coste –otra ley económica más– garantiza que no pasan de la raya – y que además a menudo quedan desempleados.